

NORMAS BÁSICAS SANITARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- EL ACCESO AL CENTRO SE HARÁ EXCLUSIVAMENTE POR EL PORTÓN VERDE DE ENTRADA DE VEHÍCULOS SITO EN LA CALLE MAESTRÍA
- ES OBLIGATORIO EN EL ACCESO AL CENTRO Y DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA EL USO DE LA MASCARILLA.
- SE DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 M. SE DEBEN EVITAR AGLOMERACIONES
- NO SE PODRÁ ACCEDER A LAS ZONAS CUYO PASO NO ESTÉ PERMITIDO.
- EN LA CIRCULACIÓN POR PASILLOS Y ESCALERAS SE HARÁ SIEMPRE POR EL LADO DERECHO.
- UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA NO SE PODRÁ PERMANECER EN EL RECINTO DEL CENTRO.
- TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR A LAS PRUEBAS CON EL MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MISMAS. NO SE PODRÁ COMPARTIR NINGÚN MATERIAL
- ES ACONSEJABLE QUE LOS ASPIRANTES SE PROVEAN DE AGUA PARA HIDRATARSE DURANTE EL TRANCURSO DE LAS PRUEBAS.
- SE RECUERDA QUE ES IMPRESCINDIBLE PRESENTAR EL DNI PARA LA IDENTIFICACIÓN PERSONALIZADA DE LOS PARTICIPANTES
- NO SE PODRÁ ACCEDER AL CENTRO SI SE PRESENTAN SÍNTOMAS COMPATIBLES CON LA COVID -19 O EN EL CASO DE QUE SE HAYA MANTENIDO CONTACTO ESTRECHO CON ALGÚN CASO POSITIVO CON COVID-19 O SE ESTÉ EN PERIODO DE CUARENTENA.
- SE DEBERÁ ATENDER EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DEL CENTRO DOCENTE